MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Intendencia Municipal

ADDENDA Nº 01/2017
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2017 -ID Nº 322.243
"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 2 CON FONDOS DE ROYALTIES"

Itauguá, 01 de febrero de 2017

SEÑORES OFERENTES:
DONDE DICE:
CONDICIONES DEL CONTRATO

21- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 60 días, contados desde la emisión del acta de la recepción provisoria. La recepción provisoria tendrá dentro de los 15 días corridos, contados a partir de la culminación del plazo de ejecución.

DEBE DECIR:
CONDICIONES DEL CONTRATO

21- La recepción definitiva tendrá lugar hasta los 60 días corridos desde la emisión del acta de la recepción provisoria. La recepción provisoria tendrá lugar dentro de los 15 días corridos a partir de la culminación del plazo de ejecución.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

C.P. LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ